



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración de Utilidad Pública, en concreto, de ejecución de la instalación eléctrica: de modificación de la línea eléctrica a 132 KV Aranda de Duero-Burgo de Osma-Soria por construcción A-11 en el tramo entre Santiuste y El Burgo de Osma (Soria). Expte 10.055 40/2011.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

- a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.
- b) *Objeto:* Modificación trazado por construcción A-11.
- c) *Características:*

- Modificación en aéreo, simple circuito de la línea eléctrica a 132 kV, Aranda de Duero-Burgo de Osma-Soria, entre los apoyos 213 y 216, con una longitud aproximada de 945 m.

- d) *Presupuesto:* 178.728,00,00 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 26 de agosto de 2011.– El Jefe del Servicio Territorial, P.A. (por Resolución de 27 de enero de 2004), Jesús Sánchez Soria. 748

BOPSO-37-30032012